



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214212717451

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., mayo 03 de 2021

Señor(a)

Jorge Alberto Vargas
Carrera 17 C Bis 69 A 60 Sur
CP: 111961

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Refusado	No Reclamado
		Cerrado	No Conectado
		Faltado	Apartado Clausurado
	Dirección Errada	Fuerza Mayor	
	No Reside		
Fecha 1	07/05/21	Fecha 2	10 May 2021
Nombre del distribuidor	Nestor Montenegro Montenegro		
Centro de Distribución	C.C. 030.633.791		
Observaciones:	Causa 2 pisos la vivienda con puerta y puerta gris placa abrigada		

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120497242ASES

Procede la Entidad a COMUNICARLE que mediante AUTO de fecha 07 DE ABRIL DE 2021, se procedió al ARCHIVO de las diligencias adelantadas por parte de esta Entidad en desarrollo del compromiso suscrito mediante Acta de Entrega No. 361 del 18 DE MARZO DE 2021, por la cual se procedió a la entrega provisional del vehículo de placa VEH537 de su propiedad, con ocasión a la orden de comparendo No. 1100100000030338365.

Nota: La dirección de envío de la presente comunicación será la que aparece en la Licencia de Transito Correspondiente y/o las que aparezcan relacionadas en el expediente.

Cordialmente,

John Alexander Cely Torres
Subdirección de Contravenciones

firma mecánica generada en 03-05-2021 03:41 PM

laboró: Carlos Augusto Bautista Pardo-Subdirección De Contravenciones

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000

Destinatario

Nombre/Razón Social: JORGE ALBERTO VARGAS
Dirección: CARRERA 17 C BIS 69 A 60 SUR
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24JU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C., mayo 03 de 2021

Señor(a)

Jorge Alberto Vargas
Carrera 17 C Bis 69 A 60 Sur
CP: 111961

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120497242ASES

Procede la Entidad a COMUNICARLE que mediante AUTO de fecha **07 DE ABRIL DE 2021**, se procedió al **ARCHIVO** de las diligencias adelantadas por parte de esta Entidad en desarrollo del compromiso suscrito mediante Acta de Entrega No. **361 del 18 DE MARZO DE 2021**, por la cual se procedió a la entrega provisional del vehículo de placa **VEH537** de su propiedad, con ocasión a la orden de comparendo No. **11001000000030338365**.

Nota: La dirección de envío de la presente comunicación será la que aparece en la Licencia de Tránsito Correspondiente y/o las que aparezcan relacionadas en el expediente.

Cordialmente,



John Alexander Cely Torres
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 03-05-2021 03:41 PM

Elaboró: Carlos Augusto Bautista Pardo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N°3858

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4212717451 JORGE ALBERTO VARGAS
FECHA DE EXPEDICIÓN:	MAYO 3 DE 2021
FIRMADO POR:	JOHN ALEXANDER CELY TORRES ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

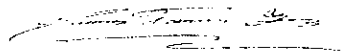
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 21 DE MAYO DE 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

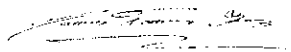
ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. 2021 6120497242

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 21 DE MAYO DE 2021, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.



FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 28 DE MAYO DE 2021, A LAS 4:30 P.M.



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: Mauricio Tarazona Garcia